

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 165

Impreso el día 16 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2020

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Día** Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer, conmemorado el día 23 de septiembre de cada año. Expresión de beneplácito. **Lena, Crescimbeni, Najul, Carrizo A. C., Ascarate, Suárez Lastra, Riccardo, del Cerro, Ayala, Regidor Belledone, Banfi, Mendoza J., Reyes, Berhongaray y Carrizo M. S.** (4.426-D.-2020.)

– *Ingrid Jetter.* – *Florencia Lampreabe.*
– *María R. Martínez.* – *María L. Masin.*
– *Josefina Mendoza.* – *Flavia Morales.* –
Claudia Najul. – *Claudia B. Ormachea.*
– *Romina Uhrig.* – *Paola Vessvessian.* –
Natalia S. Villa.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lena y otras/os señoras/os diputadas/os, por el que se adhiere al Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer, que se conmemora cada 23 de septiembre mediante la ley 24.785, en memoria de la publicación de la ley 13.010 de 1947, que consagró los derechos políticos para las mujeres; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer, que se conmemora cada 23 de septiembre conforme lo dispuesto por la ley 24.785, en memoria de la publicación de la ley 13.010, que consagró la igualdad de derechos políticos entre el hombre y la mujer el 23 de septiembre de 1947.

13 de octubre de 2020.

Mónica Macha. – *Silvia G. Lospennato.* –
Gabriela B. Estévez. – *Jimena López.* –
Maximiliano Ferraro. – *Gabriela Lena.*
– *María C. Álvarez Rodríguez.* – *Lidia I. Ascarate.* – *Brenda L. Austin.* – *Sofía Brambilla.* – *Mara Brawer.* – *Adriana Cáceres.* – *Lía V. Caliva.* – *Ana C. Carrizo.*
– *Enrique Estévez.* – *Leonardo Grosso.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lena y otras/os señoras/os diputadas/os, por el que se adhiere al Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer, que se conmemora cada 23 de septiembre mediante la ley 24.785, en memoria de la publicación de la ley 13.010 de 1947, que consagró los derechos políticos para las mujeres. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Mónica Macha.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su adhesión al Día Nacional de los Derechos Políticos de las Mujeres, que se conmemora cada 23 de septiembre mediante la ley 24.785, en memoria de la publicación de la ley 13.010 de 1947, que consagró los derechos políticos para las mujeres.

Gabriela Lena. – *Lidia I. Ascarate.* – *Aida B. M. Ayala.* – *Karina Banfi.* – *Martín A. Berhongaray.* – *Ana C. Carrizo.* – *María S. Carrizo.* – *Camila Crescimbeni.* – *Gonzalo P. del Cerro.* – *Josefina Mendoza.* – *Claudia Najul.* – *Estela M. Regidor Belledone.* – *José L. Riccardo.* – *Facundo Suárez Lastra.* – *Roxana N. Reyes.*